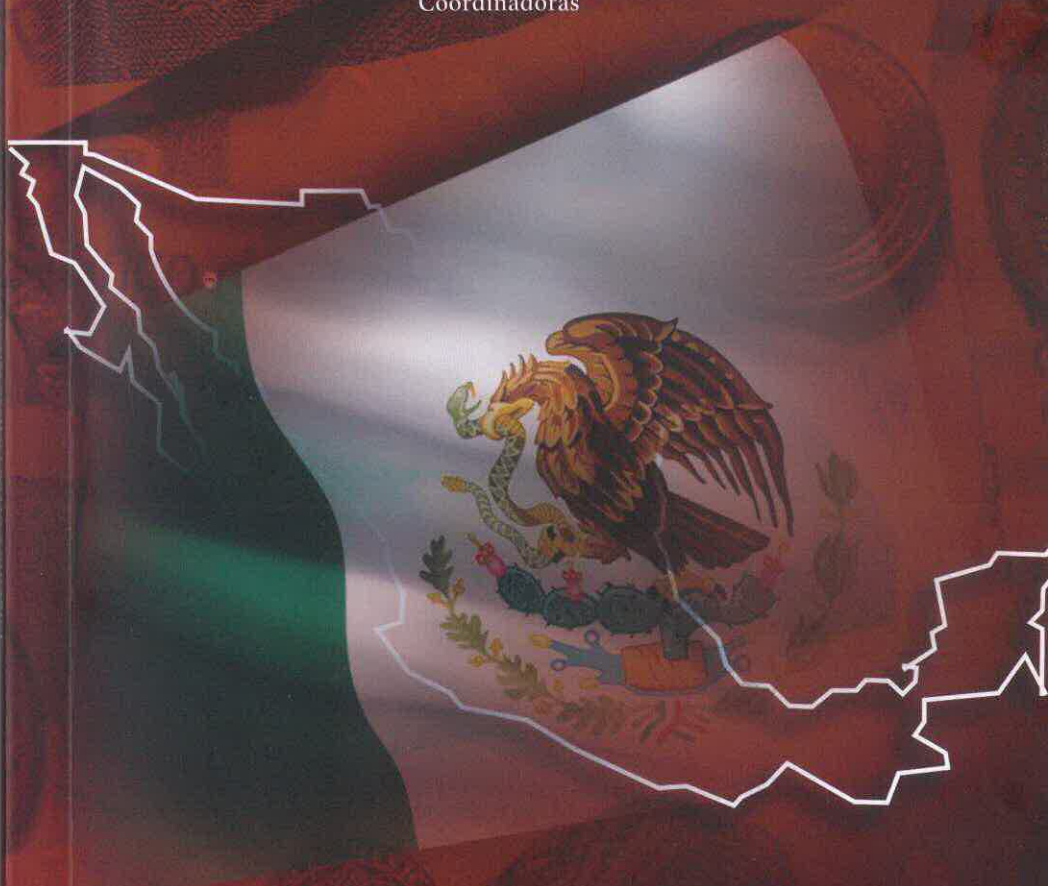

NEOLIBERALISMO utopías y financiamiento en MÉXICO

Eugenia Correa | Alicia Girón
Coordinadoras



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Correa, Eugenia, editor. | Girón, Alicia, editor.

Título: Neoliberalismo, utopías y financiamiento en México / Eugenia Correa y Alicia Girón (coordinadoras).

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2020.

Identificadores: LIBRUNAM 2072014 | ISBN 978-607-30-2840-0.

Temas: Política monetaria – México – Siglo XXI. | Crisis financiera – México – Siglo XXI. | Neoliberalismo – México – Siglo XXI. | México – Aspectos económicos - Siglo XXI.

Clasificación: LCC HG665.N46 2020 | DDC 332.4972—dc23

Primera edición, enero de 2020.

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Coyoacán,

04510, Ciudad de México.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Circuito Mario de la Cueva s/n,

Ciudad de la Investigación en Humanidades,

04510, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-30-2840-0

Proyecto PAPIIT IN301015 “Competencia financiera global y regional: modelos de financiamiento post-crisis”.

Proyecto PAPIIT IN301918 “Geografía Financiera e Instituciones en la Economía Mundial”.

Diseño de portada: Yussef Galicia.

Cuidado de la edición: Héliida De Sales Y.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. CRISIS DEL CAPITALISMO DEMOCRÁTICO VISTA DESDE NUESTRO EXTREMO OCCIDENTE <i>Rolando Cordera</i>	13
2. LA UTOPIA CONSERVADORA DEL GOBIERNO DE TRUMP FRENTE A LA CRISIS Y EL ESTANCAMIENTO ECONOMICO <i>Arturo Guillén</i>	35
3. CREACIÓN DE MECANISMOS ENDÓGENOS DE FINANCIAMIENTO <i>Elizabeth Concha</i>	61
4. SOBREENDEUDAMIENTO PRIVADO, ¿FIN DE UN CICLO EXPANSIVO EMPRESARIAL? TRES CASOS <i>Jorge Basave y Ernesto Bravo</i>	75
5. CICLO ECONOMICO Y RECURSOS BANCARIOS EN MÉXICO. HACIA UN ESTANCAMIENTO ESTABILIZADOR <i>Roberto Soto</i>	105
6. CICLO POLÍTICO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS EN MÉXICO <i>Margarita Camarena</i>	121
7. FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VERDE COMO INSTRUMENTO ANTICÍCLICO: KEYNESIANISMO VERDE <i>Antonina Ivanova</i>	141

KEYNESIANISMO VERDE

La teoría de Keynes, el hombre que aportó las recetas para escapar de la Gran Depresión de los treinta, con su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, está nuevamente en vigencia. Al respecto, vale señalar que las ideas de Keynes tuvieron mucha consideración en el plano económico, transformándose en el pilar fundamental de las políticas económicas en los cincuenta y sesenta. Sin embargo, desde los setenta volvieron a predominar las teorías neoliberales que señalaban al libre mercado como la mejor forma de funcionamiento del sistema económico.

Básicamente, para Keynes la causa de las crisis económicas es una disminución en la demanda agregada, principalmente por un desplome en la confianza de los hombres de negocios que afecta la realización de nuevas inversiones privadas. Ante esta situación, se cae la demanda agregada y se genera una paralización de la economía, las empresas enfrentan menores ventas y reducen la producción, al mismo tiempo que se generan despidos de personal. Así se produce un círculo vicioso por el cual el incremento en el desempleo origina una caída en el consumo, y la caída en las ventas tornan más pesimistas a los inversores privados, profundizando aún más el problema [Keynes, 1992].

Para Keynes, las fuerzas del libre desempeño del mercado pueden promover la recuperación, pero solo después de un cierto periodo y a costa de un alto sacrificio social. Ante esta situación, propone la ejecución de una política fiscal expansiva de aumento de gasto público y de reducción de impuestos para revertir el círculo vicioso de caída en el nivel de actividad. La economía keynesiana sigue siendo el mejor marco que tenemos para dar sentido a las recesiones y depresiones.

Sin embargo, con los límites de crecimiento que nos impone hoy la depleción de los recursos naturales a nivel global, y los riesgos inminentes del cambio climático es necesario

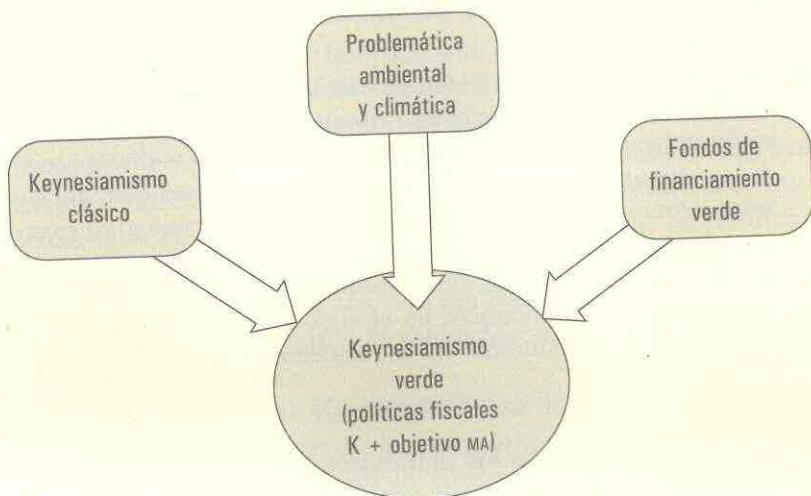
relacionar los objetivos de crecimiento económico con las consideraciones de protección del ambiente.

Keynes no se centró en cuestiones de la sustentabilidad ecológica, pero desde nuestro punto de vista actual (primera década del siglo XXI) ciertamente parece razonable incluir la degradación del medio ambiente como uno de los “fallos destacados” del sistema económico. La implementación de programas ambiciosos para la inversión social y la reorientación de la macroeconomía hacia la sustentabilidad serán esenciales para la preservación de los sistemas económicos en el siglo XXI. Esto, sin embargo, requerirá un alejamiento de la macroeconomía convencional [Harris, 2009: 4].

Si complementamos los principios keynesianos con algunos postulados de la economía ecológica, podemos avanzar en la construcción de una teoría sólida de keynesianismo verde. La política fiscal es el elemento central de un keynesianismo orientado al ambiente. Como señalamos anteriormente, la política monetaria expansiva es esencial para la recuperación de la recesión, pero carece de cualquier diferenciación entre categorías del PIB ambientalmente beneficiosas o perjudiciales. La política fiscal puede ser dirigida específicamente. Hay ejemplos recientes de esto en el paquete de estímulos del gobierno de Obama de 2009-2010. En parte estaba dirigido hacia los tipos tradicionales de gasto, como el mantenimiento de carreteras, pero una porción significativa (aproximadamente 71 mmd) se orientó específicamente hacia inversiones “verdes”, junto con otros 20 mmd en incentivos fiscales “verdes” [Harris, 2013; Gartner *et al.*, 2013 y Environmental Protection Agency, 2016].

La figura 1 explica la transición del keynesianismo clásico al keynesianismo verde.

Figura 1. Del keynesianismo clásico al keynesianismo verde



Fuente: elaboración propia.

El doble beneficio de estas políticas es que promueven el empleo y también el avance en la transición hacia una economía más sostenible con el ambiente. En el siguiente apartado explicaremos el término de “crecimiento verde”, aceptado ampliamente en las instituciones internacionales y en las políticas nacionales después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable del 2012.

CRECIMIENTO VERDE E INFRAESTRUCTURA VERDE

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) [2009] define economía verde como: “aquella que resulta en la mejora del bienestar y la equidad social mientras reduce significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica”.

La Organización para Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) [2011a] define crecimiento verde como: “el fomento del crecimiento económico y el desarrollo, asegurando que los bienes naturales continúen suministrando los recursos y los servicios ambientales de los que depende nuestro bienestar”. Además de definir el crecimiento verde, la OCDE [2011b] también propone indicadores detallados para su medición.

El Proyecto Agua y Crecimiento Verde define el crecimiento verde como: “una estrategia que promueve el crecimiento económico y el desarrollo, protege los ecosistemas naturales, los recursos y los servicios ambientales que proporcionan y que mejora el desarrollo social inclusivo” [Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2014; Echavarría *et al.*, 2015].

A su vez, la infraestructura verde es un concepto en desarrollo que incluye medidas de inversión para proteger, restaurar y mantener paisajes naturales, tales como “la reforestación, protección de bosques, riberas y humedales y paisajes naturales y todas aquellas actividades que contribuyen a proteger y/o restaurar el funcionamiento de los ecosistemas [Unión Europea, 2010].

Según la *Guía de Infraestructura Verde del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente* la infraestructura verde se define como “una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad con otros elementos medioambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad tanto de asentamientos rurales, como urbanos” [Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2014]. Además, destaca que el objetivo de la infraestructura verde es mejorar la capacidad de la naturaleza para generar bienes y servicios ecosistémicos múltiples y valiosos de manera sostenible.

La infraestructura verde ha demostrado que puede ser una forma más rentable para garantizar el suministro de agua.

Actualmente, ya se cuenta con una base científica robusta para sustentar cómo las medidas de infraestructura verde pueden ser más económicas, permitiendo reducir costos de operación y mantenimiento, difiriendo la necesidad de realizar inversiones de capital. Existen experiencias concretas y documentadas de tales prácticas en varias localidades de EUA [Gartner *et al.*, 2013].

Asimismo, la inversión en infraestructura verde se perfila como un buen complemento para la protección de las inversiones en infraestructura física o gris. Una infraestructura verde ayudará también a mantener en buen estado los ecosistemas, para que puedan seguir prestando sus valiosos servicios a la sociedad, como el aire limpio y el agua pura.

“La inversión en infraestructura verde tiene una lógica económica: mantener la capacidad de la naturaleza, por ejemplo, para mitigar los efectos negativos del cambio climático” [Aguilar *et al.*, 2014; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2014], es mucho más rentable que sustituir esos servicios perdidos por soluciones tecnológicas humanas mucho más costosas.

El mejor medio para crear una infraestructura verde es adoptar un enfoque integrado de la gestión del suelo y una cuidadosa planificación estratégica del territorio. Todos los usuarios del suelo y los sectores responsables de la formulación de políticas deben comprometerse desde el principio en el proceso de creación de la infraestructura verde y asumir la parte de responsabilidad que les corresponde.

LOS BANCOS DE DESARROLLO Y EL FINANCIAMIENTO VERDE

Tendencias a orientar hacia la sustentabilidad la actividad de los bancos de desarrollo

Los bancos de desarrollo serán fundamentales en el logro de dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] más

importantes. Los bancos de desarrollo pueden ayudar a atenuar la carga de riesgo mediante inversiones a largo plazo a la vez que contribuyen a corregir los fallos del mercado. Estos bancos de desarrollo pueden también contribuir a las prácticas convencionales prevalentes, a las consideraciones sobre el cambio climático (es decir, el desarrollo bajo en carbono y el poder de recuperación frente al cambio climático), así como desempeñar un papel catalítico y con poder de convocatoria, para fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias acerca de estos temas. Los bancos de desarrollo también pueden ayudar a “presionar” al sector privado y otras fuentes internacionales de financiamiento.

Es importante resaltar dos de los ODS. El Objetivo 7 es “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”, mientras que el Objetivo 9 es “Desarrollar infraestructuras de calidad, confiables, sostenibles y resilientes, incluyendo infraestructura regional y transfronteriza, a fin de apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, enfocados a un acceso equitativo y asequible para todos” [Organización de la Naciones Unidas, 2015]. Bhattacharya, Oppenheim y Stern [2015] argumentan que los bancos de desarrollo tienen una tarea esencial a la hora de ayudar a las naciones a evolucionar desde un estado de “negocios como resultado habitual”, hacia una “infraestructura incluyente y sostenible como resultado”, como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Bancos de desarrollo y sustentabilidad

<p>De los resultados de "negocios como de costumbre" ...</p> <p>Inversiones inadecuadas en la infraestructura sustentable en la mayoría de países, restringiendo el crecimiento y el desarrollo.</p> <p>Provisión insuficiente para los pobres de una infraestructura asequible, creando así el riesgo de que se presenten retrocesos en la lucha por el desarrollo y la reducción de la pobreza.</p> <p>Una alta proporción de inversiones en infraestructura con altas emisiones de carbono y un uso ineficiente de la infraestructura creando así el riesgo de monopolios fijos y un cambio climático irreversible.</p> <p>Infraestructura de baja resiliencia, lo cual crea vulnerabilidad frente a los riesgos del cambio climático (en especial entre los pobres).</p>	<p>...A los resultados de una infraestructura sustentable e incluyente</p> <p>Aumento de inversiones de forma global en infraestructura sustentable, tendiente a mejorar el desarrollo y el crecimiento.</p> <p>Un mayor acceso y asequibilidad de los pobres a la infraestructura, lo cual conlleva a mejores resultados de desarrollo.</p> <p>Una preferencia cada vez mayor por infraestructura con bajas emisiones de carbono, aminorando el riesgo de cambio climático y aumentando la probabilidad de un escenario de dos grados.</p> <p>Una infraestructura más resiliente que da cuenta de los riesgos de cambio climático y protege a las comunidades más vulnerables a este.</p>
--	--

Fuente: Bhattacharya, Oppenheimer y Stern [2015].

Con este fin varios bancos de desarrollo se han comprometido a aumentar el financiamiento para el desarrollo sustentable en general y, en particular, para el desarrollo de bajas emisiones de carbono. En 2015, una vez que China se comprometió a inyectar 3 200 mdd a un fondo para el cambio climático en los países en desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial y otras instituciones empezaron a establecer compromisos para incrementar sus inversiones. El Banco Mundial se comprometió a aumentar el financiamiento climático a 29 mmd (prácticamente, un tercio) para 2025, mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo se comprometió con un 25-30 % de sus aportaciones para 2020 [Yuan y Gallagher, 2015].

En los inicios del financiamiento del desarrollo había poca o ninguna consideración formal sobre aspectos sociales y ambientales en el financiamiento de proyectos. Ya a comienzos de los ochenta esta situación empezó a cambiar y ahora tales consideraciones forman, por lo menos, parte del proceso de toma de decisiones de prácticamente cada banco internacional de desarrollo que opera en Latinoamérica y el Caribe.

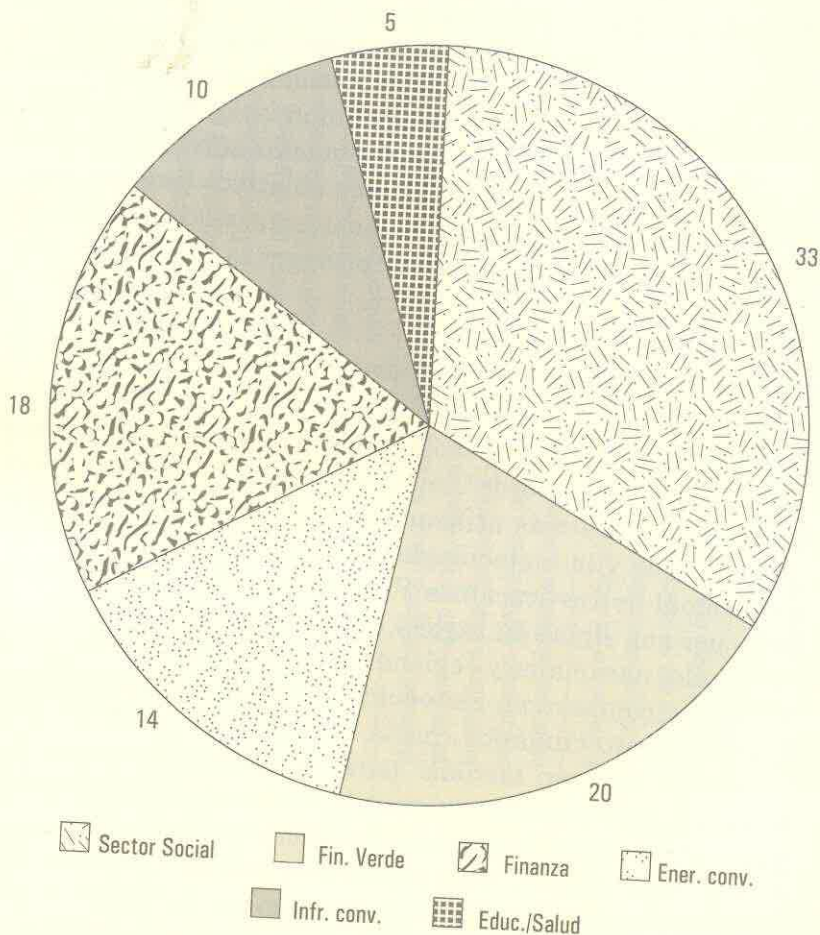
Las políticas sobre Salvaguardas Ambientales y Sociales (SAS) vienen desde los ochenta y comienzos de los noventa, cuando las comunidades locales perjudicadas por proyectos se asociaron con ONG globales, para presionar a los gobiernos y a los bancos para incorporar las inquietudes sociales y del ambiente en la banca dedicada al desarrollo. Las SAS se les ha definido también como “las reglas o las instituciones que ayudan a garantizar que las inversiones cumplan con las normas sociales, ambientales y de gobernanza mínimas”. Estas reglas e instituciones “pueden provenir de un país beneficiario o del inversionista” [Larsen y Ballesteros, 2014: 16].

Por su parte, Hicks *et al.* [2008] exploran cómo al incorporar tales inquietudes medioambientales se ha influenciado el financiamiento del desarrollo y la selección de proyectos, en

los principales bancos de desarrollo. Al analizar los datos de 1980 a 1999, se halló que la provisión de fondos para proyectos de ayuda al desarrollo favorables para el ambiente creció de manera significativa en términos relativos y en términos de su valor en dólares. Sin embargo, en 1999 el valor de los proyectos de ayuda desfavorables aún superaba tres veces el valor de los proyectos amigables con el ambiente [Yuan y Gallagher, 2015]. Muchos bancos de desarrollo han establecido sus propias políticas sociales y ambientales para los distintos aspectos del ciclo de cada proyecto. Con base en el análisis de Salvaguardias Ambientales y Sociales presentes en los BIDD en Latinoamérica y el Caribe, no resulta claro que el financiamiento del desarrollo está salvaguardado adecuadamente en la región. Las sociedades por acciones simplificadas (SAS) presentes en los bancos de desarrollo van desde el conjunto de normas internacionales exigido hasta el completo respeto a los sistemas nacionales de los países prestatarios. Mientras que las SAS más estrictas han sido criticadas por empantanar el ciclo del proyecto y rechazar a prestamistas potenciales de ciertos BMD, la excesiva dependencia en los sistemas nacionales puede también resultar en costosas demoras, cancelaciones de proyectos y reputaciones empañadas para los BMD.

Podemos apreciar cómo el 20 % del financiamiento al desarrollo entre 2007 y 2014 ha consistido en financiamiento verde, mientras que 18 % se ha orientado hacia infraestructura convencional. Aunque los recursos que han afluído hacia la infraestructura convencional y energías convencionales (sectores que todavía superan en conjunto la inversión verde) también pueden servir como instrumento anticíclico, complementando los recursos gubernamentales, acorde con los postulados keynesianos, es importante fomentar el financiamiento de infraestructura verde y de energías renovables [Ivanova, 2011] para combinar el crecimiento con la protección al ambiente.

Gráfica 1. Distribución del financiamiento del desarrollo por sectores (%) (2007-2014)



Fuente: elaborada con datos de Bhattacharya, Oppenheim y Stern [2015] y Banco de Desarrollo de América Latina [2016].

A fin de agilizar las variaciones del financiamiento verde y de la infraestructura sustentable, es primordial que los BMD tengan sistemas establecidos que permitan anticipar y

mitigar los efectos negativos de tales proyectos [Ivanova, 2014]. Un estudio de la Comisión Reguladora del Banco de China halló que los grandes proyectos energéticos y de infraestructura tenían 37 % más de posibilidad de presentar considerables riesgos ambientales y sociales en los países en desarrollo [China Bank Regulatory Commission (CBRC), 2012].

No solamente los proyectos con buenas salvaguardas les ayudan a los BMD a cumplir con sus objetivos fundamentales de un desarrollo sustentable e incluyente, sino que también permiten identificar los riesgos y proteger la inversión.

Definición y valoración del financiamiento verde

Hay toda una variedad de definiciones y enfoques para valorar el “financiamiento verde”, incluso entre los mismos bancos de desarrollo. La más utilizada es la definición de financiamiento verde y la metodología de mapeo verde del Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo (IDFC, por sus siglas en inglés), una asociación de bancos de desarrollo, nacionales y regionales, en todo el mundo.

El IDFC comparó su metodología para el seguimiento del financiamiento climático con la de los BMD y halló que era “coherente en gran medida” para la mitigación del cambio climático, pero no tanto así para la adaptación al cambio climático [Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo, 2015a]. A fin de cerrar la brecha, el IDFC trabajó conjuntamente con los principales BMD en 2014 para crear un conjunto común de principios para hacer seguimiento al financiamiento por medio de bancos de desarrollo para la mitigación y adaptación al cambio climático [IDFC, 2015b]. El IDFC define “financiamiento verde” como el financiamiento para mitigación o adaptación ante el cambio climático, así como protección y descontaminación ambiental a nivel de proyecto.

Cuadro 2. Metodología del IDFC para el seguimiento del financiamiento verde

Categoría	Definición	Categorías representativas de proyectos elegibles
Energía limpia y mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	Actividad que contribuye a reducir o evitar emisiones de GEI o a mejorar la captura de GEI.	<p>Suministro de energía renovable.</p> <p>Eficiencia energética en la industria y los edificios.</p> <p>Emisiones de procesos en la industria y emisiones fugitivas. Transporte sustentable. Agricultura, bosques y uso de la tierra.</p> <p>Captura y almacenamiento del carbono.</p> <p>Apoyo presupuestal a políticas de mitigación del cambio climático.</p>
Adaptación a los efectos del cambio climático.	Actividad que busca reducir la vulnerabilidad de los humanos o de los sistemas naturales a los efectos del cambio climático y los riesgos relacionados manteniendo o aumentando la capacidad adaptativa y la resiliencia.	<p>Preservación del agua. Agricultura, recursos naturales, adaptación del ecosistema. Protección costera.</p> <p>Otras formas de reducción de los riesgos de desastre.</p> <p>Apoyo presupuestal a políticas de adaptación del cambio climático.</p>
Agua, saneamiento y otros objetivos ambientales.	Actividad que no necesariamente se orienta a la mitigación o adaptación al cambio climático sino que se relaciona con el desarrollo sustentable que tiene un efecto positivo en el ambiente.	<p>Suministro de agua. Tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Gestión de desechos.</p> <p>Control de la contaminación industrial.</p> <p>Rehabilitación de suelos y rehabilitación de minas.</p> <p>Infraestructura sustentable. Biodiversidad.</p>

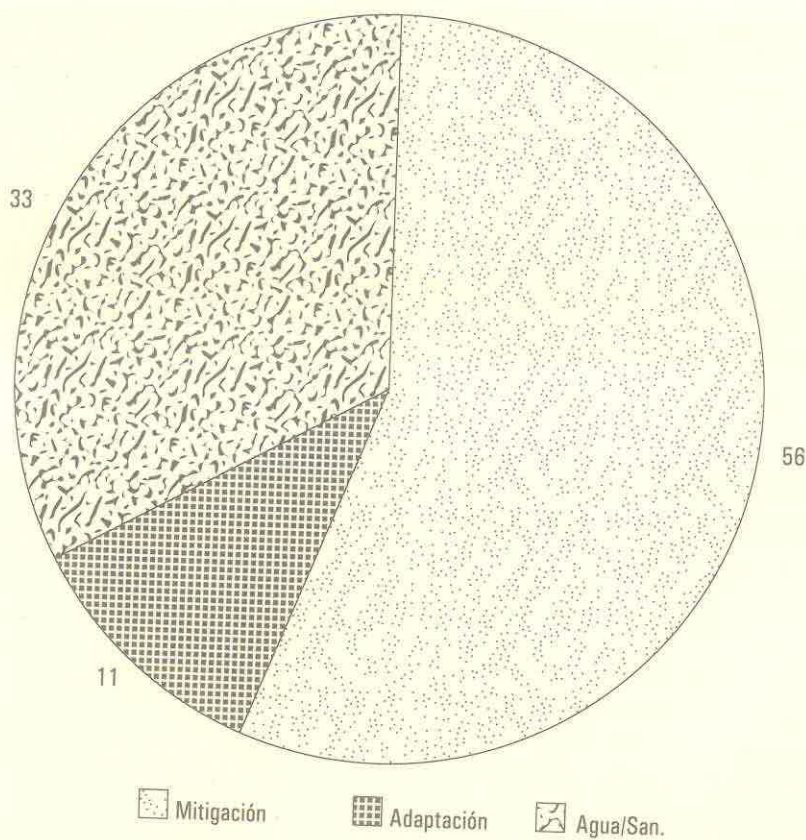
Fuente: Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo (IDFC) [2014].

De acuerdo con esta metodología, Yuan y Gallagher [2015] estiman que los bancos de desarrollo han brindado aproximadamente 61 mmd, o sea, 8 700 millones por año en financiamiento verde entre 2007 y 2014, llegando a un 20 % de todo el financiamiento mediante bancos de desarrollo en Latinoamérica y el Caribe.

Hasta hace poco no había habido una definición, con un consenso internacional, para el financiamiento verde y del cambio climático. Se trata de un término amplio que se refiere a las inversiones que contribuyen a la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) y fomentan el desarrollo sustentable. Sin embargo, durante el pasado quinquenio el IDFC ha estado tratando de crear una definición unificada de tal financiamiento. Además de contribuir a afinar el concepto de financiamiento verde, el IDFC también ha publicado recientemente una “metodología de seguimiento”. A partir del enfoque del IDFC, se agrupa el financiamiento verde en tres categorías: 1) energía limpia y mitigación de emisiones de gases con efecto invernadero (EGEI); 2) adaptación a los efectos del cambio climático; y 3) agua, saneamiento y otras metas ambientales [Jinhyeog *et al.*, 2012]. A fin de brindar datos de seguimiento más exactos y precisos, existe una lista de subcategorías para cada tema [Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo, 2014]. De acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Asociaciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) en América Latina y el Caribe, el financiamiento en mitigación (energía limpia y mitigación de EGEI) abarca 56 %, o sea más de la mitad de los fondos destinados a la acción ante el cambio climático [Asociación Latinoamericana de Asociaciones Financieras para el Desarrollo, 2014]. Este rubro comprende una importante inversión en infraestructura verde, que puede ser un eficiente instrumento anticíclico de acuerdo con el keynesianismo verde. La gráfica 2 desglosa el financiamiento en mitigación, precisando que aquí se incluye

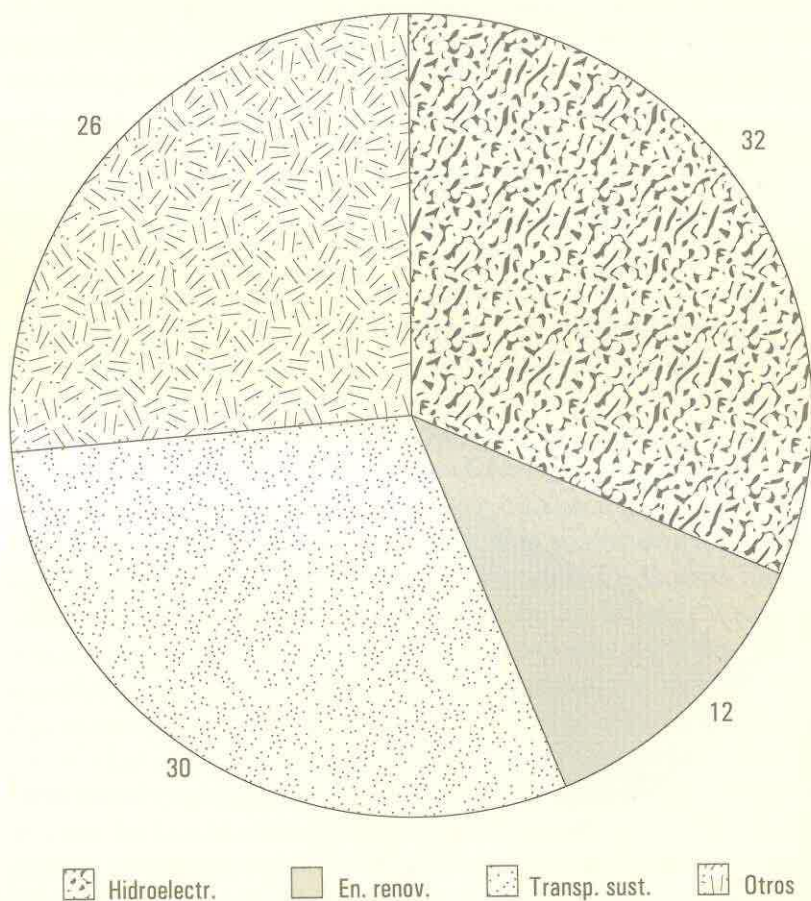
la infraestructura para energía hidroeléctrica y para sector transportes.

Gráfica 2. Composición del financiamiento verde climático en Latinoamérica y el Caribe (%) (2007-2014)



Fuente: elaborada con datos de Asociación Latinoamericana de Asociaciones Financieras para el Desarrollo [2014] y Banco del Desarrollo de América Latina [2016].

Gráfica 3. Composición del financiamiento verde en el rubro "mitigación" en Latinoamérica y el Caribe (%) (2007-2014)



Fuente: elaborada con datos de Asociación Latinoamericana de Asociaciones Financieras para el Desarrollo [2014] y Banco de Desarrollo de América Latina [2016].

Otro 33 % (gráfica 3) se dedica a infraestructura y saneamiento del sector hídrico, que también constituye una inversión que puede contrarrestar los altibajos del ciclo económico, siendo al mismo tiempo ambientalmente amigable. Actualmente se negocia en los foros internacionales la necesidad de aumentar la cantidad de fondos financieros orientados hacia medidas de adaptación [European Network on Debt and Development, 2014; Instituto de Comunicación y Desarrollo, 2014; Banco de Desarrollo de América Latina, 2016] que, una vez aceptado, constituiría otra fuente importante de inversión en infraestructura verde. El aumento del financiamiento para la adaptación responde a la necesidad de proteger los grupos de población más vulnerables y fomentar la justicia socioambiental [Ivanova, 2016].

CONCLUSIONES

A raíz de la crisis financiera mundial, el keynesianismo ha experimentado un cierto renacimiento. En la práctica, los gobiernos han recurrido a políticas keynesianas para evitar el colapso económico. En el ámbito teórico, los economistas han comenzado, con algunas reticencias, a prestar atención a las perspectivas keynesianas desechadas anteriormente en favor de las teorías de la “nueva economía clásica”.

Este cambio teórico y práctico está teniendo lugar a la vez que cuestiones ambientales, en particular el cambio climático global, y obligan a prestar atención a modelos de crecimiento alternativos. Ahora existe un potencial significativo para el keynesianismo verde, la combinación de políticas fiscales keynesianas con objetivos medioambientales.

Aunque los economistas ecológicos señalan que no podemos crecer para siempre, esto es cierto sobre todo para el crecimiento basado en el consumo devastador de recursos

y energía fósil, y generador de residuos. Existen muchos campos para el crecimiento, como la infraestructura verde, las energías renovables, el capital humano y los servicios. En muchos casos estas formas de crecimiento son intensivas en factor trabajo, propiciando un mayor empleo.

Si la economía alcanza un punto en el que la reducción de la deuda se convierte en un problema importante, hay muchas opciones que son congruentes con el keynesianismo verde. Las herramientas de política keynesiana incluyen tanto medidas contractivas como expansivas, y estas también se pueden adaptar para fines ambientales, en especial, mediante la colocación de los impuestos sobre las externalidades ambientales o sobre los segmentos de población con mayores ingresos.

Algunas de las inversiones anticíclicas en infraestructura verde, acordes con el keynesianismo verde, podrían ser las siguientes: invertir en infraestructura verde (trenes de alta velocidad, transporte público, edificios verdes); modernización de edificios de gran tamaño mediante financiamiento público con empleo de los fondos verdes; reorientar los ingresos de los impuestos sobre el carbono para aplicarlos a eficiencia energética y energías renovables; establecer y aplicar normas de eficiencia para automóviles, maquinaria y edificios; créditos preferenciales o subsidios para inversiones en eficiencia energética; aumentar los gastos en inversión y desarrollo públicos, así como en educación.

La principal barrera para la implementación de las políticas keynesianas verdes no son los límites económicos o ambientales, ni los déficit ni la deuda. Más bien, es una percepción ampliamente aceptada, aunque errónea, de que la acción del gobierno es el problema y no la solución.

Los bancos de desarrollo tienen que fortalecer su capacidad para invertir en financiamiento verde, mediante el incremento de la base de capital de los bancos existentes, creando

nuevos bancos “verdes”, aumentando gradualmente los programas de acuerdos público-privados, y creando una mayor conciencia en el sector financiero sobre las características del financiamiento verde. Al mismo tiempo, tienen que fortalecerse los sistemas de supervisión para evaluar las consecuencias sociales y ambientales de los flujos financieros verdes, a fin de prevenir significativos riesgos sociales y ambientales.

Un aumento considerable en financiamiento de la infraestructura, tanto verde como convencional, es esencial para la continua prosperidad de Latinoamérica. Sin embargo, tal como se expresa en las metas de desarrollo sustentable, para “desarrollar una infraestructura de calidad, confiable y durable, incluyendo la infraestructura regional y transfronteriza, para respaldar el desarrollo económico y el bienestar humano, con la mira puesta en el acceso igualitario y asequible para todos” [Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2015: 11], es también un asunto imprescindible que tal financiamiento se oriente de manera tal que sea bajo en carbono, amigable con el ambiente y socialmente incluyente.

REFERENCIAS

- AGUILAR, Soledad *et al.* [2014], *Instrumentos novedosos de financiamiento climático*, AILAC, <<http://ailac.org/instrumentos-novedosos-de-financiamiento-climatico/>>.
- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO [2014], “Innovaciones en escalada para el financiamiento verde en ALC”, en *Revista ALIDE*, octubre a diciembre, pp. 19-2, <https://issuu.com/alide_publicaciones/docs/revista14_4>.
- BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA [2016], *Financiamiento Verde CAF*, <http://unfccc.int/files/secretariat/regional_collaboration_centres/rcc_bogota/application/pdf/7_financiamiento_verde_caf.pdf>.

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) [2014], *Innovación EN VIVO. Soluciones efectivas frente al desafío del cambio climático en América Latina y el Caribe*, BID, <<https://publications.iadb.org/handle/11319/6721?locale-attribute=es&>>.
- BHATTACHARYA, Amar, Jeremy Oppenheim y Nicholas Stern [2015], *Driving Sustainable Development Through Better Infrastructure: Key Elements of a Transformation Program*, Washington, Brookings Institution.
- CASTRO de Doens, Ligia [2016], "Financiamiento verde para el desarrollo sustentable, Economía y Desarrollo", en *Economía y Desarrollo*, Dirección de Publicaciones Académicas de la Universidad de La Habana, vol. 156, núm. 1, <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842016000100011>.
- CHINA BANK REGULATORY COMMISSION [2012], *Green Credit Guidelines*, <<https://pfbcbcfp.org/docs/news/avril-mai-13/RDP12-Mars-2013/DCC-China%20Banking%20Regulation%20-%20Green%20Credit%20Guidelines.pdf>>.
- CLUB INTERNACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (IDFC) [2015a], *Comparación del seguimiento del financiamiento climático entre los BMD y las metodologías del IDFC (Climate Finance Tracking Comparison of the MDDBS and IDFC Methodologies)*, Alemania, IDFC.
- _____ [2015b], *Principios comunes en el seguimiento del financiamiento de la mitigación climática; colaboración en el financiamiento de la adaptación climática (Common principles for tracking climate mitigation finance; Collaboration on climate adaptation finance)*, Alemania, IDFC.
- _____ [2014], *Metodología del IDFC para el seguimiento del financiamiento verde*, Alemania, IDFC.
- DELLA CROCE, R. y J. Yermo [2013], "Institutional investors and infrastructure financing", en *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, núm. 36, OECD Publishing, <<http://www.oecd.org/daf/fin/private-pensions/>>

- WP_36_InstitutionalInvestorsAndInfrastructureFinancing.pdf>.
- ECHAVARRIA, Marta *et al.* [2015], *Infraestructura Verde en el Sector de Agua Potable en América Latina y el Caribe: Tendencias, Retos y Oportunidades*, <http://www.worldwatercouncil.org/fileadmin/world_water_council/documents/WWC-AGUA-Y-CRECIMIENTO-VERDE.pdf>.
- ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY [2016], *Financing Opportunities for Implementing Green Infrastructure Projects to Manage Stormwater*, <http://www.jerseywaterworks.org/wp-content/uploads/2016/04/SSWR-Webinar-EPA-Nature-Conservancy_24FEB16-Corrected.pdf>.
- EUROPEAN NETWORK ON DEBT AND DEVELOPMENT [2014], *Las negociaciones sobre financiamiento para el desarrollo de Naciones Unidas: ¿sobre qué resultados se debería acordar en Adís Abeba en 2015?*, <<https://eurodad.org/files/pdf/54c7b7b37f8f1.pdf>>.
- GARTNER, Todd *et al.* (eds.) [2013], *Natural Infrastructure: investing in Forested Landscapes for Source Water Protection in the United States*, Washington, D. C., World Resources Institute, <https://wriorg.s3.amazonaws.com/s3fs-public/wri13_report_4c_naturalinfrastructure_v2.pdf?_ga=2.146358199.2079926686.1561064914-2118165216.1561064914>.
- HARRIS, Jonathan [2013], *Keynesianismo verde: más allá de los modelos de crecimiento estándar*, Documento de trabajo núm. 13-02, Massachusetts, GDAE/Tufts University.
- ____ [2009], “Ecological Macroeconomics: Consumption, Investment, and Climate Change”, en Jonathan Harris y Neva Goodwin (eds.), *Twenty-First Century Macroeconomics: Responding to the Climate Challenge*, Massachusetts, Edward Elgar: 32-44. También disponible, Documento de trabajo 08-02 de Tufts University Global Development and Environment Institute, <http://www.ase.tufts.edu/gdae/publications/working_papers/index>.

- HICKS, Robert *et al.* [2008], *¿Haciendo más verde la ayuda? (Greening Aid?)*, Oxford, Oxford University Press.
- INNOVATIVE FINANCING FOR GREEN INFRASTRUCTURE [2014], Creative Financing Solutions for Green Infrastructure, <http://www.theconservationfoundation.org/conservation/images/Keynote%201%20Natlab_Beyond_Basics_Chicago_2014%28%29.pdf>.
- IVANOVA, Antonina [2016], "Financiamiento para acción climática: consideraciones de equidad y justicia", en Arturo Guillén, Antonina Ivanova *et al.* (coords.), *Políticas públicas para enfrentar la crisis y alcanzar un desarrollo sustentable*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAM-I, pp. 221-235.
- _____ [2014], "Financiamiento de infraestructura verde: retos, barreras y riesgos", en *Ola Financiera*, México, UNAM, núm. 17, enero-abril, pp. 116-130, <http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/17/pdfs/IvanovaOlaFinanciera17.pdf>.
- _____ [2011], "Políticas e instrumentos de financiamiento para energías alternativas: impacto de la crisis", en Eugenia Correa *et al.* (coords.), *Tres crisis: economía, finanzas y medio ambiente*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 189-212.
- INSTITUTO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO [2014], *Estudio regional sobre los mecanismos de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en América Latina*, <<http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2014/10/Informe-regional-mecanismos-final.pdf>>.
- JINHYEONG, Park *et al.* [2012], "Agua y crecimiento verde", <http://www.worldwatercouncil.org/fileadmin/world_water_council/documents/WWC-AGUA-Y-CRECIMIENTO-VERDE.pdf>.
- KEYNES, John Maynard [1992], *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Serie Economía, FCE.
- LARSEN, Gaia y Athena Ballesteros [2014], *Striking the balance: ownership and accountability in social and environmental safeguards*. Washington, World Resource Institute.

- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) [2015], *Agenda de desarrollo post 2015*, <<http://www.un.org/es/development/desa/development-beyond-2015.html>>.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) [2011a], *Crecimiento verde incluyente para el futuro que deseamos. Contribución de la OCDE a Río+20*, <<https://www.oecd.org/greengrowth/Rio-brochure-Spanish-part-1.pdf>>.
- _____ [2011b], *Hacia el crecimiento verde. Un resumen para los diseñadores de políticas*, <<https://www.oecd.org/greengrowth/49709364.pdf>>.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) [2014], *Green Infrastructure. Guide for Water Management: Ecosystem-based Management Approaches for Water-related Infrastructure Projects*, <http://cmsdata.iucn.org/downloads/green_infrastructure_guide.pdf>.
- _____ [2009], *Compendio 2009 de la Ciencia del Cambio Climático*, <<https://es.scribd.com/document/208558656/Informe-Cambio-Climatico-2009>>.
- UNIÓN EUROPEA [2010], *Una infraestructura verde*, junio, <http://ec.europa.eu/environment/pubs/pdf/factsheets/green_infra/es.pdf>.
- VÁZQUEZ, Sergio y Aitor Martínez [2010], “América Latina y El Caribe: ayuda oficial al desarrollo en el punto de inflexión del milenio”, en *Problemas del Desarrollo*, México, UNAM, vol. 41, núm. 162, julio-septiembre.
- YUAN, Fei y Kevin Gallagher [2015], *Financiamiento Verde en las Américas*, Universidad de Boston, <http://www.bu.edu/pardeeschool/files/2015/11/Greening.Development.Spanish.Final_1.pdf>.